

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 31401** *CANIVELL LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES, S.L.*
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TECNOLOGÍAS VIARIAS AVANZADAS, S.L.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles y disposiciones concordantes, se hace público que, con fecha 1 de octubre de 2009, los respectivos socios únicos de "Canivell Lubricantes y Combustibles, S.L.2 (Sociedad Unipersonal) y "Tecnologías Viarias Avanzadas, S.L." (Sociedad Unipersonal) han aprobado la fusión de ambas sociedades, consistente en la absorción de la última sociedad mencionada por parte de la primera.

De acuerdo con el artículo 43 de la Ley 3/2009 y disposiciones concordantes, se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y de los balances de la fusión, y el de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la misma en los términos regulados por el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Avilés, 2 de octubre de 2009.- Fernando Arias González, representante persona física de "Arinver 2000, S.L.", Administradora Única de "Canivell Lubricantes y Combustibles, S.L. (Sociedad Unipersonal)" y "Tecnologías Viarias Avanzadas, S.L. (Sociedad Unipersonal)".

ID: A090077725-1